



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IGNACIO GARRIGA VAZ DE CONCICAO, D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS y D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en sus respectivas condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El ministro de Consumo, D. Alberto Carlos Garzón Espinosa, ha convocado para este lunes, 21 de septiembre, al Consejo de Políticas del Juego - el equivalente a las comisiones sectoriales que existen en otros ministerios -, para abordar, junto a las comunidades autónomas, la problemática de **las casas de apuestas.**

Según el mismo Ministerio, el objetivo de esta reunión es "*iniciar un trabajo común*" para abordar "*un modelo compartido en la prevención de los efectos perjudiciales del juego*" con los gobiernos autonómicos, que son los que tienen las competencias en materia de juego presencial. Se trata de la primera reunión de este órgano desde 2018.

La regulación homogénea del registro de interdicciones sigue aún sin compartirse entre administraciones y los intentos de solucionar el problema no han servido. Esa



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

falta de coordinación hace que una persona inscrita en España en un registro autonómico de auto-prohibidos pueda jugar sin problemas desplazándose a una región limítrofe.

Según dijo en el mes de julio el Sr. Garzón, este tipo de herramientas *"deben servir a la Administración pública para controlar el fenómeno"* del juego adictivo, pero *"finalmente no se utilizan porque no hay voluntad de sentarse y coordinarse. Nosotros tenemos esa voluntad y estamos convencidos de que dentro de nuestro sistema constitucional se puede poner en marcha una coordinación exitosa"*. *"No es un problema de competencias per se, es un problema de que las comunidades autónomas no han tenido la ayuda suficiente para coordinarse"* y que *"pondría en marcha un enfoque integral"* en la prevención de la adicción al juego porque, *"desde el punto de vista cuantitativo, la laguna más grande"* en materia de prevención de adicciones *"está en el ámbito de las casas presenciales"*, una vez que está a punto de entrar en vigor la nueva regulación sobre publicidad del juego online, prevista para octubre.

El propio Ministerio confirma que durante la pandemia el despliegue de las casas de apuestas, territorialmente, ha sido espectacular, ha habido algunas modificaciones normativas para regularlo en algunas comunidades autónomas, pero en general existe una asimetría muy importante porque es una competencia autonómica y, por tanto, nuestro objetivo es impulsar criterios comunes, en definitiva, coordinar una respuesta ante este fenómeno.

Por todo ello, se formula la siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- Si la laguna más grande en materia de prevención de adicciones, según el ministro, se encuentra en el ámbito de las casas presenciales, ¿qué solución se va a plantear con respecto a estas casas de apuestas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de septiembre 2020.

D. Ignacio Garriga Vaz de Concaio

Diputado GP VOX

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GP VOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GP VOX

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX